



PUENTE

Desde 1915

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMOS

NÚMERO DE RECLAMO <i>(para ser completado por PUENTE)</i> :			
DATOS IDENTIFICATORIOS Y DE CONTACTO			
NOMBRES Y APELLIDOS			
TEL. DE CONTACTO		E-MAIL	
NÚMERO DE CUENTA <i>(de corresponder)</i> :			
INDIQUE LA OPCIÓN QUE MEJOR SE AJUSTE A SUS INQUIETUDES:			
SUGERENCIA <input type="checkbox"/> QUEJA SOBRE SERVICIO <input type="checkbox"/> RECLAMO <input type="checkbox"/>			
MOTIVO:			
INDIQUE ÁREA INVOLUCRADA: <i>(Ej. Asesor de Inversiones, Middle Office, etc.)</i> :			
COMENTARIOS <i>(indique de forma detallada sus sugerencias o reclamos, incluyendo, en el caso de reclamos, las fechas de ocurrencia de los hechos)</i> :			
FIRMA:			
ACLARACIÓN:			

PUENTE CORREDOR DE BOLSA S.A. ES UNA ENTIDAD SUJETA A CONTRALOR Y SUPERVISIÓN DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY ("BCU") Y REGISTRADA EN EL REGISTRO DE MERCADO DE VALORES, SECCIÓN BOLSAS DE VALORES E INTERMEDIARIOS. POR MÁS INFORMACIÓN ACCEDER A WWW.BCU.GUB.UY

NUESTRO PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS Y EL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN NUESTRAS OFICINAS O EN LA PÁGINA WEB: WWW.PUENTENET.COM.UY

SU RECLAMO PODRÁ SER PRESENTADO POR ESCRITO EN NUESTRAS OFICINAS, A TRAVÉS DEL E-MAIL RECLAMOS@PUENTENET.COM.UY O A TRAVÉS DEL FORMULARIO QUE ESTUVIERE DISPONIBLE EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.PUENTENET.COM.UY

EN CASO DE NO RECIBIR UNA RESPUESTA O SI ESTA RESULTARA INSATISFACTORIA, EL CLIENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE TRASLADAR SU RECLAMO A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL BCU.